

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**RIVAS-VACIAMADRID****CONTRATACIÓN**

A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público se hace público que este Ayuntamiento ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 50/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato y descripción del objeto: obra de instalación de energía solar fotovoltaica en edificios municipales en el municipio de Rivas-Vaciamadrid (Fondo Estatal).
 - b) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 102, de 30 de abril de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 962.214,66 euros, IVA no incluido, a la baja.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 27 de julio de 2010.
 - b) Contratista: "Render Industrial Ingeniería y Montajes, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 865.993,19 euros, IVA no incluido.

Rivas-Vaciamadrid, a 28 de julio de 2010.—El alcalde-presidente en funciones, Pedro del Cura Sánchez.

(02/8.584/10)